NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 111/2023

Asunción, 25 de setiembre de 2023

Señor
Abog. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted sobre las observaciones a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1747/2023 para el **"Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto" – ID 422500**, a fin de responder las siguientes:

Motivo de No Difusión:

1ra. Observación: Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Cotización en moneda extranjera
Descripción: Se observa que, tanto en el PBC como en otras documentaciones, las operaciones se hallan expresadas en moneda extranjera, por consiguiente solicitamos los datos sobre cuál es la cotización/fecha utilizada para la carga de los montos en guaraníes en el SICP.
Comentario: favor prestar atención al siguiente comentario, en la planilla de elaboración de precios referenciales se verifica la carga de los precios cotizados en guaraníes sin embargo al verificar los documentos respaldatorios se observa que la firma San SRL ha realizado las cotizaciones en dólares en varios ítems de un lote por consiguiente solicitamos los datos sobre cuál es la cotización/fecha utilizada para la carga de los montos en guaraníes en el SICP.
Respuesta: Se han realizado los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios Referenciales.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

P/a

C.P Liliana Rocio Ortiz Benitez
Responsable UOC/ANDE

LO/lmge

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC